ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXPAIRCARGO ECUADOR CIA. LTDA CELEBRADA EL DIA 18 DE FEBRERO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los dieciochos días del mes de febrero del dos mil trece, siendo las catorce horas, en el local social de la compañía **""EXPAIRCARGO ECUADOR CIA. LTDA,** ubicado en la zona de carga del Aeropuerto José Joaquín de Olmedo, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, con la asistencia de las siguientes Socios: **Ab. Trajano Andrade Viteri** por sus propios derechos, propietario de Ciento Sesenta (160) Participaciones; el **Sr. Fernando Andrade Viteri**, por sus propios derechos, propietario de Ciento Veinte (120) Participaciones, el **Sr. Javier Andrade Viteri**, por sus propios derechos, propietario de Sesenta (60) Participaciones, y el **Sr. Marcos Hugo Viteri Andrade**, por sus propios derechos, propietario de Sesenta (60) Participaciones;.- Todas las aportaciones son ordinarias y nominativas, de un valor de Un dólar cada una, y todos los socios son de nacionalidad ecuatoriana.

En razón de que se encuentran presentes los Socios de la compañía que representan la cantidad de CUATROSCIENTOS 00/100 DOLARES (US$400.00), que conforman la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión el Sr. Fernando Andrade Viteri, y actúa como Secretario de la Junta el Gerente señor Javier Andrade Viteri, quien ha formulado la Lista de Asistentes y constatado el quórum reglamentario.

Toda vez que los socios han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, se procede a conocer el objeto de la misma que es:

1. Consideración, aprobación y/o modificación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo bajo NIIF, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1°. de enero y el 31 de diciembre del 2012
2. Conocimiento de la Memoria del Administrador
3. Conocimiento del Informe del Comisario.
4. Destino de las Utilidades del ejercicio económico del 2012
5. Elección del Comisario de la Compañía.-----

Conocido el objeto de la Junta y una vez aprobado por unanimidad, toma la palabra el Socio Sr. Fernando Andrade Viteri, y da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, de donde se desprende que el resultado de la actividad de la compañía es una utilidad de Noventa mil cincuenta y tres 10/100 Dólares (US$90.053.10), la Junta General aprueba por unanimidad los indicados documentos contables., así como ratifican la aprobación de la conciliación del patrimonio neto al inicio y al final del periodo de transición para la adopción de la implementación de las Niif para Pymes a partir del año 2012.

Luego, una vez leída la Memoria del Administrador y el Informe del Comisario, fueron también aprobados por unanimidad.

Respecto al cuarto punto del orden del día, la Junta General resolvió por unanimidad la siguiente distribución de las utilidades: para el pago del Impuesto a la Renta la suma de Veinte y un mil ciento ochenta y seis 30/100 Dólares (US$21.186.30); para el pago de Utilidades a los Trabajadores la suma de Trece mil quinientos siete 97/100 (US$13.507.97) y el saldo esto es, Cincuenta y cinco mil trescientos cincuenta y ocho 83/100 Dólares de Los Estados Unidos de América (US$55.358.83) estará a disposición de los señores socios.

En lo que se refiere al quinto punto del orden del día, se resolvió reelegir por unanimidad a la señora Johanna Zarcos Cabanilla, como Comisaria de la Compañía.—

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual y leída que le fue a los presentes, éstos la aprobaron por unanimidad para constancia de lo cual firman en unidad de acto todos ellos a las diez y seis horas diez minutos.-

f) Sr. Fernando Andrade Viteri, Socio-Presidente de la Junta; f)Sr. Javier Andrade Viteri, Socio-Gerente-Secretario de la Junta; f) Ab. Trajano Andrade Viteri ·Socio; f) Sr Marcos Hugo Viteri Andrade, Socio.--

Certifico que la presente copia de acta de Junta General Ordinaria y Universal es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario.

Lo certifico.
Javier Andrade Viteri
Gerente Secretario de la Junta